

Adorado sea el Stimo. Sacramento
Por siempre sea bendito y alabado



Ave María Purísima
Sin pecado concebida

Hoja informativa nº 231

Época IV. FEBRERO 2022

Edita: Consejo Diocesano de Valladolid de A.N.E.

(Esta hoja y las anteriores pueden consultarse en www.archivalladolid.org)

Vigilias para el mes de Febrero de 2022 (Valladolid)

Turno	Titular	Iglesia	Día	Hora
3º	Sto. Tomás de Aquino	Parrq. Stº. Tomás de Aquino c/ Álvarez Taladríz 15	26	19,00
5º	San Antonio Mª Claret	Parrq. Corazón de María c/ Padre Claret	19	20,00
6º	San Andrés Apóstol	Parrq. San Andrés Pza. de San Andrés 2	16	19,30

SECCIONES DE LA DIÓCESIS

Tordesillas	Iglesia de San Pedro	5	20,00
Campaspero	Iglesia de Stº. Domingo de Guzmán	--	18,30
Cogeces del Monte	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	3	21,00
Medina de Rioseco	Iglesia de San Pedro Mártir	4	18,45
Alaejos	Iglesia de Santa María	26	18,30

Si no puedes velar con tu turno, cumple el compromiso en otro

TEMPLOS CON EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO EN VALLADOLID

- * Centro Diocesano de Espiritualidad (de lunes a jueves de 10,00 h a 13:00 h).
- * Basílica de la Gran Promesa (todos los días de 12:30 h a 22:00 h).



- * Iglesia de las Concepcionistas (Templo de Adoración Perpetua de la Diócesis de Valladolid)
- * Seminario diocesano de Valladolid, Jueves de 20:30 a 21:30 h.
- * Parroquia de Santiago Apóstol: Diariamente de 19,30 a 20 h.
- * Parroquia de San Martín: Todos los jueves de 11,30 a 19, con rezo de Vísperas antes de la reserva.
- ** ALAEJOS: Capilla del Santísimo, Iglesia de Santa María, Lunes a Sábado de 10,30 a 13 horas
- ** MEDINA DE RIOSECO: Jueves de 18 h a 19.30 horas, Iglesia de San Pedro Mártir
- ** VILLABRAGIMA: Jueves de 18 a 19 h.

VIVA JESUS SACRAMENTADO. SEA POR SIEMPRE BENDITO Y ALABADO

CONSEJO DE SECCIÓN, se celebrará el **día 22** en nuestra sede a las 20 horas.

OREMOS POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS: En este mes: por **Dña. M. Asunción Palacios Enríquez**, fallecida el pasado día 29 de diciembre, adoradora del turno 16º Ntra. Sra. de Prado.

D. José Luis García Conde Gómez, fallecido el pasado día 15 de Enero, adorador del turno de San Mateo-Santo Domingo, desempeñó el cargo de presidente diocesano de la adoración nocturna y otros cargos dentro del consejo diocesano.

“Yo soy la Resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre” (jn. 11,25-26).

Y a cuantos hermanos en la Adoración Nocturna nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno.

Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

“No puede haber ocupación mejor, ni que más bien responda a la vocación, que el adorar a Cristo-Eucaristía”

“La Adoración es una fuerza poderosa para la vida de la Iglesia”

Luis de Trelles y Noguero

Dios mío, yo creo, adoro, espero y os amo; os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan, y no os aman.

INTENCIONES DEL PAPA para el mes de Febrero

Por mujeres religiosas y consagradas

Recemos por las mujeres religiosas y consagradas, agradeciéndoles su misión y valentía, para que sigan encontrando nuevas respuestas frente a los desafíos de nuestro tiempo.

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL.

Padre nuestro que estás en el Cielo. Tú que escogiste al Venerable LUIS DE TRELLES, como laico comprometido en su tiempo y ardiente adorador de la EUCARISTÍA: Dame la gracia de imitarle cumpliendo siempre fielmente con mi compromiso en la adoración del Sacramento y en el servicio a los demás. Dígnate glorificar al Venerable LUIS y concédeme por su intercesión la gracia que humildemente te pido. Así sea.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

ORACIÓN PARA LA DEVOCIÓN por el Venerable ALBERTO CAPELLAN ZUAZO.

Oh Dios, que otorgaste al Venerable Alberto Capellán un singular amor a los misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre y el carisma de encontrarte y servirte en los pobres: haz que yo sepa también vivir íntimamente unido a ti, sirviéndote en los más necesitados. Dígnate glorificar a tu siervo Alberto y concédeme por su intercesión el favor que te pido. Amén (petición)

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

Es nuestro deber hacer llegar al Consejo Diocesano el acta de todos los meses, LAS SECCIONES TAMBIEN, después de haber realizado la vigilia mensual, para contabilizar la misma y poder tener al día vuestras asistencias y demás consideraciones.

Las Secciones que no han remitido el calendario de sus vigili

día de vigilia por mes y hora de comienzo, así como templo si es que lo celebran en más de uno.

ASAMBLEA DIOCESANA ANUAL: Tendrá lugar el próximo día 26 de FEBRERO, en el Centro de Espiritualidad, C/ Santuario. Nº 26

Dicha asamblea es tanto diocesana (todas las Secciones de nuestra diócesis), como de la Sección de Valladolid (todos los turnos).

El horario de dicha asamblea es el siguiente:

A las 16,10 horas, recepción de adoradores.

A las 16,20 horas, visita a Jesús Sacramentado.

A las 16,30 horas, Informe de Secretaría, Informe de Tesorería

A las 17,00 horas. Informe de lo tratado en el Pleno Nacional, en el mes de noviembre en Madrid.

A las 18,00 horas, Conferencia impartida por el Rvdo. D. Alberto Rodríguez Cillero.

A la finalización, descanso de 15 minutos.

A las 19,15 horas, Informe del presidente de diocesano.

A las 20,00 horas, Informe de las Secciones en la provincia.

A las 20,40 horas, Ruegos y preguntas

A las 21,00 horas, Cena

A las 22,00 horas, Vigilia presidida por el Rvdo. D. **Francisco Casas** (que finaliza sobre las 0,15 horas del día 27 Febrero).

Se recuerda la obligación MORAL y reglamentaria de asistir todas las secciones y adoradores.

Precio de la cena, para los que deseen quedarse a la misma, 13.- €.

Se ruega a los hermanos adoradores/as, que deseen quedarse a cenar, que lo comuniquen antes del día 18 de Febrero, a Fernando Alonso, teléfono 609 81 44 27, para poder hacer la previsión en la cocina del Centro de Espiritualidad.

"La noche es tiempo de salvación"

EL IDEAL DE LA ADORACIÓN NOCTURNA

Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento: Este pensamiento reconoció como móvil el rendir culto durante las noches a la presencia real de Jesucristo entre los hombres, conforme a la idea que en el siglo XVIII inspiró a los Sumos Pontífices la institución de las Cuarenta Horas, que aspiró a hacer perpetua la adoración del Señor. Responden así los adoradores, con los ejercicios de la noche, al propósito de la adoración perpetua por los hombres al Santísimo Sacramento, puesto que perpetuamente permanece el Señor en adoración, viviendo siempre en la Eucaristía para interceder por nosotros, como dice san Pablo en la epístola a los Romanos.

El fin directo de la adoración es, y no puede ser otro, que la mayor gloria de Dios, que consiste en hacer bien al hermano contribuyendo a los propósitos de la santa Iglesia esposa de Cristo en la conversión de los pecadores, agonizantes y atribulados, y en impetrar la libertad y prosperidad de la misma Iglesia católica, militante y purgante y el bien del Estado... en justa reciprocidad a la constante vida de oración de Cristo por nosotros, bajo el velo de las especies, devolviendo al Señor, como lo permita la humana miseria, amor por amor, intención por intención y actos por actos, siquiera con la desigualdad que la flaqueza del hombre puede permitirnos, al valor en cambio que ofrecemos a Dios.

Aparte la comunión sacramental, unión real y sacramental del Dios hombre con el hombre, no puede haber ocupación mejor ni que más bien responda a la vocación del cristiano, que la de adorar al Dios Eucaristía de día o de noche. En la noche, con ventaja, si cabe, por la excelencia, secreto y humildad con que se practica el ejercicio... Por otra parte, Jesús nuestro redentor, en su vida mortal, nos legó su ejemplo, pues el Evangelio nos asegura que se pasaba las noches en oración. Conviene que los ejercicios de las vigiliias nocturnas sean adecuados a la misión del adorador,

para valorar el pequeño sacrificio del sueño, para ser más útil a la Iglesia y a sus hermanos, y para velar por los que duermen y, tal vez en las sombras de la muerte natural o en la muerte del pecado descansan sobre sus heces, como dice el profeta de los habitantes de las tierras de Joab. Aconsejan las circunstancias de la vigilia de adoración **concentrarse más** el que la practica, tratar de **aproximarse más a Dios**, recabar de él mayores mercedes, y convertir al fin sus desvelos en un oficio de **inmolación, expiación y desagravio**, que cuadre mejor al favor de la singular vocación y a las necesidades de la obra, por las que no puede impetrar el cristiano dormido, que reposa tal vez en pecado en momentos próximos al día de la eternidad. De noche se peca más. De noche se mueren más hombres, y de noche corren mayores peligros, aun los que velan, por la naturaleza de las horas, que son favorables al crimen, arriesgados a los peligros y descuidados de acudir a Dios. La noche es el periodo del tiempo que más se presta al ejercicio de la oración, a las lágrimas de la contrición, y a los actos de inmolación de que los santos y el Santo de los santos nos dejaron hermosos ejemplos a seguir. Además, Dios se vale del apartamiento y del silencio para hablar a las almas, aunque su voluntad y su bondad de salvarnos sea constante y en todo tiempo y lugar, y acomodándose a nuestras condiciones, parece que en el silencio de la vigilia llama más a sí al hombre, mayormente a quien comienza por atraerle para conversar con Él por el sacrificio del descanso natural, ya que siempre responde al sacrificio por un aumento de gracia y de atracción.

(Último ensayo escrito por don Luis, poco antes de ocurrir su deceso y publicado en "La Lámpara del Santuario" Tomo XXI(1891), págs. 185-190)

¡Qué preciosas palabras las del venerable Luis! Encienden nuestros corazones en deseos de estar con Cristo vivo, de inmolarnos con Él, expiar y desagraviar por tantos horrores como en la noche, la oscuridad o las tinieblas se dan. Somos centinelas de la Luz, centinelas de la esperanza para nuestra humanidad que agoniza en la desesperanza y las sombras de la muerte. El adorador que junto a Cristo forja su alma recibe de Él sus mismos sentimientos y se convierte en apóstol suyo en medio del mundo.

II.- Venerable Luis de Trelles

ESTUDIOS

Los primeros estudios los ha realizado don Luis en el Colegio Insigne de la Natividad de Nuestra Señora de la ciudad de Vivero, de reconocido ideario religioso y de estricta disciplina, que, sin duda, habrán contribuido a forjar su carácter y su personalidad de hombre metódico y estudioso, que ya a los once años destacaba en el conocimiento del latín. Luego ingresará en el Seminario conciliar de Mondoñedo (Lugo), Centro de sonado prestigio donde se formaron varios hombres ilustres de la comarca. Mondoñedo es una importante villa, próxima a la costa en la parte Norte de la provincia de Lugo, que conserva destacados vestigios medievales y es sede episcopal, la cual comprende también la zona Norte de la provincia de La Coruña (la parte de El Ferrol) y también coge una parte limítrofe del principado de Asturias. De 1833 a 1838 cursa la carrera de Leyes en la muy prestigiosa Universidad de Santiago de Compostela, que destacaba mucho, sobre todo en las Facultades de Derecho y de Medicina.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Don Luis de Trelles fue hombre de temperamento muy activo, de indudable inteligencia, de gran erudición, de acrisolada caridad, Apóstol de la Eucaristía y testigo heraldo de la fe. Destacó como Abogado, como Periodista y como Político. A partir de 1840, y durante más de dos años, ejerce Trelles la profesión de abogado en Vivero, su ciudad natal.

ROJO PÉREZ, Manuel, *El Venerable Luis de Trelles. Breve síntesis de su vida y virtudes*. Vigo, 2018. Pág. 17

¡Sed luz y esperanza para el mundo!
Venerable Luis de Trelles, ruega por nosotros.

Rvdo. D. Francisco Casas Delgado
Director espiritual diocesano
Adoración Nocturna